TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En Girón, a los siete días del mes de octubre del año dos mil quince, en forma libre y voluntaria comparecen por una parte como cedentes los cónyuges señores SEGUNDO DANIEL SANCHEZ ARMIJOS Y CELIA MARIA VALLEJO, y por otra parte como cesionario el señor FAUSTO ENRIQUE SANCHEZ VALLEJO, casado, quienes convienen en celebrar el presente contrato de transferencia de acciones.

PRIMERA.- Los cónyuges señores SEGUNDO DANIEL SANCHEZ ARMIJOS Y CELIA MARIA VALLEJO, son socios de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO CIUDAD DE LOS TRATADOS TRANSTRATADOS SA., cuyo domicilio legal está en este centro cantonal de Girón, provincia del Azuay. Con estos antecedentes los cónyuges señores SEGUNDO DANIEL SANCHEZ ARMIJOS Y CELIA MARIA VALLEJO, ceden y transfieren a favor del señor FAUSTO ENRIQUE SANCHEZ VALLEJO, la totalidad de los derechos, acciones o participaciones que a ellos les corresponde en la referida compañía autorizándole para que realice los correspondientes trámites legales para consolidar esta transferencia. Los intervinientes reconocerán las firmas y rúbricas ante autoridad competente.

CEDENTES

CESIONARIO

NOTARIO SEGUNDO GIRÓN - AZUAY

Factura: 001-100-000002377

20150102002D00899

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150102002D00899

Ante mí, NOTARIO(A) VÍCTOR HUGO BARROS PONTÓN de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) SEGUNDO DANIEL SANCHEZ ARMIJOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GIRON, portador(a) de CÉDULA 0100459536, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, CELIA MARIA VALLEJO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GIRON, portador(a) de CÉDULA 0100459627, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, FAUSTO ENRIQUE SANCHEZ VALLEJO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GIRON, portador(a) de CÉDULA 0101703239, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GIRON, a 7 DE OCTUBRE DEL 2015.

SEGUNDO DANIEL SANCHEZ ARMIJOS

CÉDULA: 0100459536

CELIA MARIA VALLEJO

CÉDULA: 0100459627

FAUSTO ENRIQUE SANCHEZ VALLEJO

CÉDULA: 0101703239

NOTARIO(A) VÍCTOR HUGO BARROS PONTÓN

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GIRON

Dr. Víctor Barros Pontón
NOTARIO SEGUNDO
GIRON - ECUADOR

NOTARIA 02
GIRON

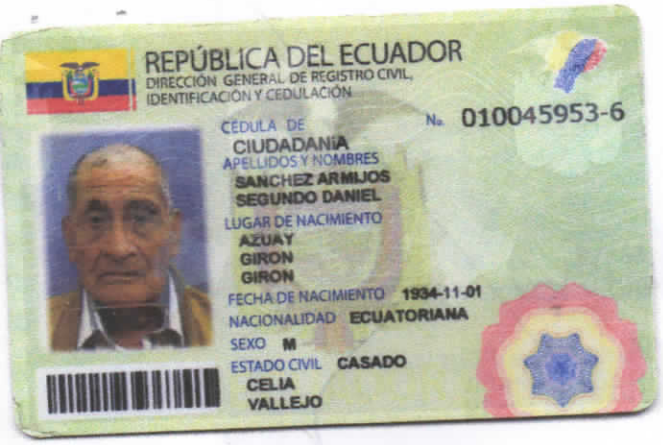
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010045953-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ARMIJOS
SEGUNDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1934-11-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CELIA
VALLEJO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMIJOS MARIN CLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-10-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010045962-7

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO
CELIA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1937-04-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
DANIEL
SANCHEZ

INSTRUCCIÓN
ELEMENTAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-07

IGM 15 09 310 05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010170323-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ VALLEJO
FAUSTO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA C
FLORES FERNANDEZ

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO CELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0051
NÚMERO DE CERTIFICADO

0101703239
CÉDULA

SANCHEZ VALLEJO FAUSTO ENRIQUE

AZUAY
PROVINCIA

GIRON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

GIRON
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Víctor Barros Pontón
NOTARIO SEGUNDO
GIRÓN - AZUAY

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GIRÓN DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 9 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE, QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL PRESENTADO ANTE MÍ, EN una FOJA.
GIRÓN, A 07 DE octubre DEL 20 15

Dr. Víctor Barros Pontón
NOTARIO SEGUNDO
DEL CANTÓN GIRÓN